Viérnes 13 de Diciembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 873

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos [redacted] pesos
Campaña [redacted]
Por medio [redacted]
Número su[redacted] peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE
VIÉRNES 13—Santa Lucia virgen y mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13 DE 1878.

DISCURSO

DE HÉCTOR F. VARELA

CONTRA LOS IMPUESTOS

Y EL PROYECTO DEL SENADO

Sr. Varela (don Héctor F.)—No vengo preparado con apuntes de ninguna especie, señor Presidente; pero debo declarar francamente á la Cámara, que vengo si con la intencion de usar algun tiempo de la palabra, en nombre de las ideas que he manifestado ante ella contra los impuestos.

Las veces que de ella he usado, la Cámara ha tenido la esquisita deferencia de escucharme con bonda y atencion.

Hoy le agradeceria que hiciera lo mismo, porque deseo colocar esta cuestion en un terreno mas alto y mas elevado que el de la simple discusion de un proyecto de trámite que viene del Senado, por que, al levantar el debate á regiones mas vastas y con horizontes menos limitados, desearia ver si consigo que la Cámara se levante tambien ante la consideracion del pueblo y del comercio, fatigados sin piedad por los impuestos de todo género, que ella tambien ha sancionado en parte, y que la han hecho aparecer como marchando á remolque de los que han pretendido sostener, que para equilibrar los presupuestos, y hacer frente á los gastos de la administracion, no hay otro medio que abatir al pueblo con todos los impuestos que hoy se aglomeran sobre su cabeza.

Esto no es cierto, señor, y como no lo es, y como yá debe estár en la conviccion de la misma Cámara que no lo es, yo desearia que tomasemos una resolucion franca y decidida en esta sesion, que tubiese ese objeto, revelar al pueblo que nos ha mandado aqui: y que en parte nos escucha ahora, que no somos indiferentes á ese gran clamor, que de todas partes se levanta, protestando contra lo que yo no he tenido embarazo en llamar una *grave iniquidad (Bien.)*

La Cámara sabe, que jamás me preparo para hablar, y que tampoco puedo prepararme, siendo cuanto digo en el seno de este Parlamento, el éco de mis inspiraciones del momento y de convinciones profundas sobre todas las cuestiones que vienen al debate, y que como ahora, las abordo improvisando.

Por eso deseo pedir á la Cámara conjuntamente, y á cada uno de mis colegas en particular, que, si en el calor de mi inspiracion—y calor ha de tener, pues se trata de cuestiones que encienden el patriotismo—dejo caer de mis lábios una palabra que no sea parlamentaria, ó se pueda creér hiriente para alguien, me lo perdone, porque declaro, que no habré tenido la intencion de ofender á nadie, y la Cámara sabe que cuando lo quiero hacer, no soy de los hombres que vuelven la espalda cuando arrastran á un hombre al terreno en que se le lastima para exasperarlo.—*(Muy bien).*

Yo no conocia, señor Presidente, la solicitud del alto comercio que se acaba de leér, pidiendo á esta Cámara que rechaze el monstruoso proyecto sancionado por el Senado, imponiendo á los alcoholes y bebidas, y entregando el secreto de los libros á un tribunal verdaderamente inquisitorial.

No la conocia, señor, y declaro con franqueza que acabo de oir su lectura con cierta verguenza, por que, como patriota, como ciudadano y como Lejislador me lastima que haya llegado un momento, en la vida parlamentaria de la Provincia de Buenos Aires en el que, su comercio, es decir, los hombres que viven de su trabajo, agenos á la politica y á las ajitaciones constantes, se hayan visto en la imperiosa necesidad de presentarse ante esta Cámara, para decirle en nombre de grandes intereses comprometidos por una sansion odiosa: "no sancionen ustedes una monstruo-"sidad, ni pongan Vdes. su voluntad y su vo-"to al servicio de un proyecto, como el que ha "sancionado la Cámara de Senadores, que no "solo nos arruina con el enorme impuesto "que cria, sino que establece *la violacion del se-"creto de todas nuestras operaciones*, entregando "nuestros libros—que deben ser sagrados—á "los Tribunales del pais, para que sirvan de "*index* á la delacion, á la codicia, tal vez, de "los que fueren encargados de examinarlos." *(aplausos)*

No señor Presidente: antes de entrar á combatir de frente este ódioso sistema de los impuestos, y ciñendome al proyecto del Senado á que se refiere la solicitud del comercio, que se acaba de leer, diré, que desde ya tengo la conciencia intima de que esta Cámara, dado el espiritu liberal de los hombres que la componen—en su mayor parte jóvenes—no aceptará la monstruosidad sancionada por el Senado, ni se hará cómplice de una sancion, que, dado su alcance y los efectos que con ella se propone, seria *una verdadera infamia*—palabra que no temo lanzar al debate, porque infamia habrá, señor Presidente, en que un Parlamento usando de las facultades—que jamás pueden ser omnipotentes ni violatorias—sancionaria la violacion de secretos que son sagrados, ordenando á un comerciante cualquiera que entregue sus libros al exámen de lo que solo pertenece al dominio de su conciencia (*Grandes aplausos.*) Conciencia que ampara secretos, que, no solo estan perfectamente garantidos por el Código de Comercio y por la misma Constitucion de mi patria, sino por otro Código y otra Constitucion, que están mas arriba que todas las leyes escritas: por la honradez del pueblo, del parlamento y del Gobierno. (*Estruendosos aplausos*)

El señor Presidente—Hago presente á la barra que estas manifestaciones están prohibidas por el reglamento.

El señor Varela, D. Héctor F.—En cuanto al enorme impuesto que el proyecto del senado establece—atentando inconsideradamente contra los intereses legitimos y honrados del comercio—la Cámara conoce ya mis ideas sobre todos los impuestos en general.

Desde que en ella se iniciaron, como un plan y un sistema financiero, los he combatido todos, en general y separadamente, con una constancia y energia que no han tenido un solo eclipse, ni se han debilitado un solo momento.

Por qué señor Presidente?

Acaso ¿porque personalmente me pueda importar nada, que el pueblo pague, ó deje de pagar impuestos, y que en nombre de necesidades que se llaman *supremas*, se pretenda arrancar del bolsillo del último ciudadano lo que no tiene, para cubrir el presupuesto, y reformar—como se ha dicho—los errores de las administraciones anteriores?

No, Sr. Presidente: mi oposicion constante y tenaz á todos los impuestos que se han venido proponiendo y que, por desgracia, han sido sancionados en su mayor parte, ha obedecido á otras causas, á otros móviles, á lo que la Cámara sabe y ha comprendido, por que mi conducta en ella sirve de base á mi actitud en este debate.

Yo he combatido los impuestos por dos razones; primero, porque no he creido, ni creo ahora—por mas que el Ministro de Hacienda diga lo contrario—que para cubrir el *déficit* y equilibrar los presupuestos, sea indispensable agoviar al pueblo con tantos impuestos como los que paga la Nacion mas *gravada* de la vieja Europa.

Segundo: por el crédito de esta Cámara y de cada uno de sus miembros en particular, porque desde el dia que aqui tomé asiento, me crei ligado á todos, por cierta solidaridad de responsabilidades, y por el noble deseo de que su camino, no apartándose jamás de las corrientes de la opinion pública, inspirándose en ella y aceptando los consejos de la prensa, no diese un solo paso, ni sancionase una sola ley que pudiese estar en choque con esa opinion, ó merecer la censura de esa prensa.

Quizá, señor Presidente, al oirme estas palabras, alguno de mis colegas se esté diciendo á si mismo. "pero, quien te ha dado á ti el derecho de aconsajarme, ni de erigirte en juez de mi conciencia y de mi voto?"

No señor! Me anticipo á contestar este reproche, que tal vez en silencio se me pueda estár haciendo.

Jamás he pretendido eso!

Jamás he pretendido violar la conciencia de ningun Diputado, ni menos poner en duda el derecho sagrado que tiene de votar como su conciencia se lo diga, ó imponga; pero he creido siempre, que todo hombre honrado, con ideas fijas sobre una cuestion cualquiera, que todo Diputado q' creé proceder de acuerdo con las exigencias legitimas de la opinion, está en el deber de hacer cuanto pueda por llevar al ánimo de sus colegas de Parlamento, toda conviccion que se haga votos en el sentido de conquistarse las simpatias del pueblo, y el aplauso sincero del juicio imparcial. (*Varios Diputados. Muy bien! Muy bien!*)

Es lo que he hecho en esta Cámara, desde que á ella entré....

Y á propósito me viene un recuerdo que puede servirme de ejemplo.

Se discutia en el Parlamento Español la cuestion de la abolicion de la esclavatura.

Emilio Castelar tomaba parte en el debate, y viendo que era impotente para hacer triunfar todas sus ideas en aquel gran problema, en que buscaba soluciones de acuerdo con la grandeza del genero humano, el titan de la palabra, que parece haber robado á los Dioses el secreto de la elocuencia, en uno de aquellos relámpagos brillantes y rios de luz, en que sabe envolver las asambleas que le escuchan admirados, esclamó:

"Maldita sea esta elocuencia que dicen que "Dios me ha dado, si ella no me sirve ahora "para llevar el convencimiento al ánimo de "los que me escuchan, pidiéndoles que voten "por la abolicion completa de la esclavatura." *(Aplausos.)*

Yo no soy Castelar, señor; pero confieso á mis colegas, que más de una vez, á pesar de la jovialidad de mi carácter, por ellos conocida, mas de una vez he sentido mi alma empapada en tristeza, y allijido mi espiritu, al reconocerme impotente para hacer comprender á mis colegas, que no debian votar por los impuestos, que no debian allijir al pueblo con esas contribuciones odiosas, y que, representantes del pueblo, ante todo, debian proceder de acuerdo con las opiniones, no apartandose jamás de las corrientes populares. *(Ruidosos aplausos)*

Y ya que me he permitido hacer esta cita de Castelar, al pasar, pido permiso á la Cámara para evocar un recuerdo que se liga con lo que estoy diciendo.

Uno de mis honcrables colegas, aqui presente, me decia, no ha mucho, en presencia del señor Presidente que me escucha: "Como "es posible que vd. no defienda á la Cámara "en su diario, de los ataques sangrientos que "algunos diarios nos están dirijiendo"?

"Nó—le contesté—yo no puedo en concien-"cia defender á la Cámara, desde que ella se "ha lanzado en el camino en que está: desde "que en todo se halla en pugna con las mani-"festaciones de la opinion pública, y desde "que, si con su conducta no justifica todo "cuanto se le dice, cuando menos, no puede "por esa misma conducta ser defendida ante "el pueblo".

Tenia, ó no, razon en guardar esta actitud?

Ahi estan los hechos dándome la razon.

Ahi está esa tremenda maldicion fulminada por el pueblo, en nombre de un gran movimiento de opinion, que protesta contra los que le han abrumado con impuestos, y que los combate energicamente, no tan solo teniendo en cuenta los males del presente, sino las consecuencias que este funesto sistema pueda tener para el porvenir. (*Bien, bien!*)

Y esto, porque lo créo el pueblo?

Por una razon muy sencilla, señor: porque un pueblo como el nuestro, que hace tiempo llama al estrangero de todas las naciones del mundo á compartir con nosotros, el pan, el techo y la vida, que le ofrecen los esplendores de nuestro clima, la libertad de nuestras instituciones, las penalidades de la existencia, y esta hospitalidad genial de nuestros compatriotas, no puede, despues de tanto incentivo para llamarlo y atraerlo, venir á decirle ahora, á ese mismo hombre—q' quizá ha emigrado de la madre pátria huyendo de los impuestos:—"Yo te recibo al pisar estas playas con "tantos impuestos como los que pagan la "Francia y la Italia, por ejemplo, que son de "los paises mas gravados en Europa". (*Bien*).

Hay momentos, sin duda, en la vida de una nacion que un impuesto, léjos de serle odioso, se convierte en un tributo que paga al tesoro con placer. Por ejemplo: los impuestos especiales creados por la Francia despues de sus contrastes, para contribuir al pago del empréstito de los cinco millones, que tuvo que pagar al vencedor afortunado, para rescatar su territorio.

Entonces, aquello no era verdaderamente un impuesto, revestido de la odiosidad de tal: era una oblacion patriótica de cada ciudadano francés, que en las espansiones del dolor que le producia ver á la patria, ocupada por el ejército que acababa de contener el vuelo tradicional de sus victorias, le habria dado al fisco hasta los arapos con q' cubria sus carnes heladas, para contribuir al rescate del pedazo de tierra amada, y poder decir al mundo: el pueblo francés, cuya bandera se paseó un dia triunfante por toda la Europa, no ha perdido todavia ni su virilidad, ni su aliento, y en presencia de la gran catástrofe que lo abate, cada uno de sus hijos, ha estado en su puesto responpiendo solícito á la mision sagrada que el patriotismo le impone. (*Ruidosos aplausos.*)

El Sr. Presidente—Prevengo nuevamente á la Cámara, que están prohibidas esas manifestaciones.

El Sr. Varela, D. Héctor—Un impuesto pedido al pueblo con tales condiciones y circunstancias, lo comprendo, señor Presidente; pero, se halla por ventura nuestro pais en la situacion en que estaba la Francia cuando fué grabada con los grandes impuestos á que hago referencia?

No, señor. Cierto es que la situacion del tesoro es difícil, que la crisis comercial no ha terminado aún, y que grandes son los embarazos del erario para hacer frente á las exigencias administrativas, pero cierto es tambien que el pais es rico, que tiene grandes recursos inesplotados todavia, y que nuestra situacion económica no es tan desesperante como para que procuremos salvarla por el único médio indicado por el Gobierno: los impuestos, cuya lista publicada estos dias por los diarios, me han hecho el efecto de las *cuentas de un rosario de beata* que reza compungida al pié del altar y que tiene tantas cuentas como santos el Calendario. (*Risas en la barra y en la Cámara*)

(Continuará mañana.)

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Decididamente, se quiere hacer *chacota* sobre un asunto, que, por su naturaleza y por dignidad de quienes lo tienen entre manos, deberia tratarse con toda seriedad.

No han pasado todavia quince dias, desde que comentamos algo ruda, pero justamente, un informe oficial con respecto al estado de la colonia Caroya, observando, que las labores agricolas efectuadas, no respondian ciertamente á lo que el Gobierno y el pais tenian derecho de esperarse de un plantel de 180 familias de colonos, á los ocho meses de hallarse estaclecidas en esa colonia.

Nuestras observaciones fueron objetadas con que aquellos trabajos no habian tenido el desarrollo deseado á causa de haberse debido ocupar los colonos en la escavacion de una gran zanja que les asegurase el riego de sus sementeras; pero hete aqui, que hoy salimos con la renovacion del milagro de Cristo, multiplicando los siete panes y cinco peces.

Las 43 cuadras de terreno cultivado, y sembrado, segun aquel informe, se han convertido segun otro que se publicó antiyer, en cerca de 400 á los 15 dias despues, y en cambio, la famosa zanja, cuya escavacion se nos daba como una causa de haber descuidado la labranza general de la tierra,—y que nosotros creiamos debiera ser una especie de obra romana, puesto que en ella habian trabajado cerca de quimentos labradores, durante seis ó siete meses;—resulta ser una zanjita de kilómetro y medio de largo!....lo que dá de tres á de tierra escavada para cada adulto....mas ó cuatro metros menos, lo que cava en un dia el mas inesperto sepulturero!

Qué ironia!

Vamos colegas, un poco de ojo á los guarismos y dejémosnos de *chacota*.

Unamos las buenas voluntades, saquemos provecho de los conocimientos prácticos que nos reconocemos reciprocamente, y veamos que las modificaciones que pueden introducirse en la reglamentacion de la ley general de colonizacion, salgan de las esperiencias adquiridas y resulten ventajosas para el pais y para el inmigrante.

Entonces podrá decirse sin aduloneria, que el doctor Avellaneda habrá consignado su nombre á la reforma práctica del mas importante ramo de la administracion pública.

—

Los parisienses van ganando terreno.

Se ha puesto en práctica últimamente en Paris un nuevo sistema de avisos que deja atrás todo lo que existia en su género hasta hoy.

En el boulevard Montmartre, en la casa esquina á la calle de Richelieu, vive un industrial que es el inventor del sistema de avisos que vamos á esplicar á nuestros lectores.

Colgada del balcon, se mueve una lámpara reflectora de regular tamaño; entre la luz y el vidrio, que es de aumento, se ha colocado una tarjeta redonda, cuyas letras se dibujan perfectamente visibles y de un color rojizo en el asfalto de las veredas por donde transitan desde las ocho de la noche hasta la una de la mañana, millares de personas.

Como se comprenderá, no hay uno que no se pare á ver el fantástico anuncio que se mueve en el suelo cada vez que el viento agita la lámpara que lo refleja.

Todos despues de admirar el efecto, buscan la causa y al levantar los ojos hácia el balcon, se encuentran con la lámpara reflectora que ilumina á la vez la fisonomia gozosa y triunfante del industrial, apoyado en la barandilla del balcon.

—

En una casa de la calle Cuyo ha tenido lugar un escandálo de padre y muy señor mio.

Se trata de un marido que á la vista de su propia mujer se presenta como amante....

Entienden lectores?

La cosa se presta á una narracion magnífica que no desperdiciaremos la oportunidad de llevarla á los numerosos lectores de *El Porteño*.

Anticipamos este dato: la de *San Quintin* se armo cuando............

Mañana será otro dia.

—

A la dama que despues de estar en nuestras oficinas, nos envió ayer, bajo sobre, una esquelita perfumada, le rogamos pase por esta imprenta á recibir contestacion verbal, pues, como comprenderá, hay en su carta preguntas que dañan la afirmacion de un tercero.

—

Ayer se repartió *El Avisador* de Luis Forlet.

Está nutrido de avisos. El mas notable es el que lleva la *nariz* de su propietario.

—

Echándose á un pozo de balde, acaba de suicidarse en el Rosario, el súbdito español Angel Barreras.

Deja en la orfandad, tres criaturas, la mayor de seis años.

—

De una casa de la calle Santa Fé á inmediaciones de la de Ayacucho, ha huido en compañia de un mayoral de tramway, la menor Antonia Llámadavi.

Sus padres han dado los pasos necesarios á fin de que la *pareja* fugitiva, vaya pronto al altar sagrado.

—

Tuvieron lugar el Sábado los exámenes de la Escuela núm. 12 de la Concepcion, que dirije la distinguida educacionista señorita Antonia Olivera.

El resultado ha sido satisfactorio.

Reciba nuestras ardientes felicitaciones la señorita de Olivera.

—

Un ángel mas para la mansion celeste!....

El ocho del corriente bajó á la tumba el cadáver de la que fué en vida Gregoria Alonso, cuya alma ya se encontrará confundida en aquel encantador torbellino de ángeles que rodean al Omnipotente Creador.

Gregoria Alonso, abandonó este mundo á la edad temprana de veinte y dos años y cuando recien las ilusiones empezaban á sonreirle

Pobre jóven!....

Al apartarse por la vez postrera de las personas que tuvieron la dicha de tratarla, deja en todos esos corazones, que la quisieron deveras, una herida abierta que destilará, hasta que el tiempo la cure, la sangre del grato recuerdo de una fiel amiga que poseia bellas cualidades.

Gregoria Alonso!...

Paz en tu tumba!

Y que las lágrimas que deposito en estas lineas, no ofenda tu alma ya entronizada en las Alturas Divinas.

M. V.

—

Entre nosotros, que los trabajos literarios suelen mirarse con cierto desden, es verdaderamente asombroso lo que está pasando con el *Almanaque Sud-Americano* que redacta el señor Don Casimiro Prieto.

Tres años hace que fué emprendida esa publicacion, y tal es el crédito de que goza, que el de 1879 se ha vendido en muy pocos dias,

---

LOS MISTERIOS — 87

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LI

RETIRADA DE ROSAS

Un momento despues vino Manuela á unirse con el padre.

—Y que piensas hacer Tatita—le preguntó, con todas estas alhajas?

Confiarlas al cuidado de Moreno.

—Y si la madre de Coria las reclama?

—No se le podrán entregar sin que lo ordene él. No dudo que esa dama sea su madre, pero si no lo fuera?

En todo hay que proceder siempre con tino y *precauciones*.

Rosas salió á la puerta y llamó al Gefe de Policia, despues de haber cerrado el mismo el baúl de Magdalena.

—Sabe usted, le preguntó indicándoselo—lo que tiene este baúl?

—No, señor Gobernador.

—Pues bien: aqui hay un verdadero tesoro en alhajas. Tome usted la llave. Me responde usted del baúl. Yo me voy á casa. Esta tarde volveré. Cuando usted se vaya, deje que lo reemplaze una persona de confianza. Me voy á ocupar del asunto. Es preciso averiguarlo todo. Poco hemos adelantado, pero algo he sabido que podrá servirme de punto de partida. Usted, lo primero que tiene que hacer, es poner á todo el mundo en movimiento, para que averiguen el paradero de la china Marica y del *zambo* Maciel. Aquella tiene un hijo. Creo que está en el cuerpo de serenos. El negro es muy conocido.

—He pensado ya algo de esto, Exmo. señor: voy, pues, á mandar llamar un empleado de confianza que custodie el baúl, para poder disponer de mi tiempo.

—Una cosa: si esta dama, la madre de Coria, pide á usted la entrega del baul, dirá usted que no lo puede hacer, *sin órden del hijo ó mia*: que yo se lo he dicho.

—Perfectamente, Ilustre Restaurador: se hará todo como V. E. me hace el honor de indicármelo.

—Pocas frases y *al trabajo*.

Rosas y su hija subieron á la volanta, y se fueron á la casa de la calle Moreno, hoy palacio de Gobierno Provincial, en que se sienta como Gobernador, el hijo de uno de los servidores de la tirania, demostrando este hecho significativo, que no se puede fulminar *un anatema comun* contra todos los hombres que el tirano tuvo en torno suyo.

Dejemos á Rosas con Manuelita, y quedemosnos en casa de Coria.

La madre seguia al pié de su cama.

El dormitaba.

Tenia los ojos cerrados.

En estos momentos de silencio, en el cuarto de un enfermo en que se ha dado órden que nadie lo interrumpa, he notado que todo convida al pensamiento a flotar libremente en el mundo de las reflecciones.

Si esto sucede en situaciones anormales, qué no sucederia en aquel instante á la madre de Coria?

Su cabeza era un verdadero volcan de ideas, de pensamientos y conjeturas.

Cuanto veia y presenciaba, le era nuevo y completamente desconocido.

Alli no habia sino una cosa que conocia: era á Coria; pero no conocia ni su casa ni su modo de vivir, ni la mujer que con él compartia el techo, ni las personas que alli entraban y salian, ni lo que habia pasado, ni la manera como su hijo habia caido en la situacion en que lo acababa de encontrar.

Cuanto dijo al tirano, era la verdad.

Por un momento, la atencion se fijó en este y en la hija.

Rosas no le produjo tan mala impresion como pudo suponerlo, cuando no le conocia todavia.

Hay tiranos, cuya apariencia no revela lo que son.

Rosas no siempre engañaba; porque pocas veces finjia, ó *sentia la necesidad de finjir*.

En esta ocasion habia sido todo lo contrario: se presentó ante la dama con la piel del cordero; fino, atento, hasta lleno de humildad, en ciertos momentos.

De aqui que la fiera no le pareciese tan mala.

En cuanto á Manuela, su aire, su porte, sus modales, su delicadeza, su *zalameria*, la habian cautivado, mirándola con lástima.

—Yo sé lo que es este hombre—se decia la señora—pero no le puedo mirar ya con tanto horror, al ver el interés que manifiesta por la salud de mi Emilio. Diriase que ha sabido, ó adivinado, que con esto me han conquistado todos los que me han rodeado desde la infancia de este ser, en que reconcentro hoy todo mi cariño.

Y sin embargo, yo le conozco: yo *sé quien es*, yo sé que no es digno sino del anatema de todos los buenos.

No sé porque, ahora mas que nunca, toman consistencia mis temores.

Emilio me ha dicho, que estaba al lado del tirano para vengar la muerte del padre. Mas de una vez le he pedido que *tuviese cuidado*, pues el tirano, conociendolo y tratando de explotarlo, podria ir apagando su sed de venganza.

Acaso no lo habia empezado á conseguir?

Para ello veo que cuenta con un auxiliar poderoso: con la hija. Me ha parecido una completa señorita, por su educacion y modo de ser. Si á esto agrega el ser inteligente, habrá comprendido cuanto vale Emilio, y si lo ha comprendido, Emilio se le habrá impuesto, y una vez que se le haya impuesto, habrá concluido por ser el *enfant gaté de la casa*.

En tal situacion, sentirá todavia el deseo de vengarse?

Yo no sé sino lo que él me dice y confia, pero mucho temo que no piense hoy como pensaba hace un año....

Llegaba aqui de las reflexiones, cuando Emilio le dijo:

—Me das que beber?

Era la vez primera que lo hacia.

La señora llena de ternura, se sentó, y le presentó una copa con agua.

apesar de haberse hecho una edicion de seis mil ejemplares.

No por eso se duerme Prieto sobre sus laureles:

Ya aguza el ingenio, á fin de ofrecer nuevas y sorprendentes novedades en el Almanaque para 1880.

No podemos dejar de felicitar al distinguido y chistoso literato.

—

Los hijos de la bella Italia, residentes en estas márgenes del Plata, mas de una vez han dado prueba de sus filantrópicos sentimientos y de su colectividad de amor y concordia en todos sus actos.

Cuando ha llegado la ocasion de hacer manifestaciones de simpatía, ó cuando han sido llamados á alguna fiesta patriótica, no se han hecho esperar; presurosos han corrido en pos, como un solo hombre, á cumplir con su deber.

El Domingo 15, es la conmemoracion del VI aniversario de la apertura del grandioso monumento que, orgullosos, ostentan los italianos en su patria adoptiva, El Hospital!

¿Qué patriota faltará?

Desde ya, pronosticamos, que absolutamente ninguno: y que todos ellos, se disputarán el puesto de honor, para participar de ese júbilo general, y ostentando con justicia, esa gloria, ó mas bien dicho, ese precioso monumento, mudo testigo, de la caridad sincera.

¡Caridad! Palabra santa que encierra un gran poema; palabra sublime, que repercute siempre, en el noble corazon de los Italianos: No dudamos pues que la mayor parte acudirán á congregarse allí, para solemnizar la fiesta, pagando así un verdadero tributo de homenage y á la vez á contribuir con un pequeño óbolo para aliviar á los compatriotas que desgraciadamente gimen en el lecho del dolor.

Por otra parte, la fiesta que se prepara, nos aseguran, será grandiosa y con mil atractivos.

No nos detenemos en detallarlos por que nos falta el suficiente espacio, pero garantimos de antemano que la Comision no ha omitido esfuerzos, anhelando solamente cumplir con su deber para merecer bien de sus compatriotas.

P. R.

—

A fines de Enero próximo tendremos aquí una gran compañía de zarzuela, que actualmente se encuentra funcionando en Madrid.

—

A los diarios del Interior, recibidos ayer, que felicitan á "El Porteño" por el triunfo noticioso obtenido en la cuestion con Chile y la República Argentina, les damos las mas espresivas gracias, agregando que deseamos tener oportunidad de retribuir tan esquisita galanteria.

—

Como se vé, las columnas de *El Porteño* estan *cuajadas* de importantes avisos.

Estos son hechos y no farsas, como se atrevió á afirmarlo un diario de la mañana que en breve *espichará*.

La verdad es, que *El Porteño* es el diario que mas circulacion tiene en la República Argentina, razon por la cual, todo el mundo pone sus avisos en él.

Cobra un *poquito* mas caro que en los demas diarios, es cierto, pero en cambio un anuncio insertado en las columnas de *El Porteño* vale por diez publicados en varios periódicos.

A mas, los *treinta mil* lectores diarios, de *El Porteño*, son una garantia mas de nuestras aseveraciones.

—

Segun una correspondencia de España, en la última *corrida de toros*, el segundo *banderilleros* fué levantado en las astas de un toro muriendo instantáneamente.

—

Un individuo llamado Juan Desmildas, que tiene un pequeño almacen en el mercado de Lorea, ha sido preso por órden de la Municipalidad, acusado de estafa.

Este individuo habia colocado sobre el platillo de la balanza en que despachaba un papel debajo del cual estaban pegadas ocho monedas de cobre de Montevideo de 36 adarmes.

De esta manera, el hábil industrial, estafaba mas de dos onzas en lo que vendia.

—

El dueño de una tienda situada en la calle de Artes entre las de Paraguay y Charcas, al estar acomodando algunas piezas de género anteanoche, resbaló y cayó á un zótano que estaba abierto, rompiéndose la pierna izquierda y causándose varias contusiones.

—

El Cónsul inglés ha pedido á la capitania sea bajado á tierra el marinero Juan Waltter, perteneciente á la tripulacion de la barca "Westerus Bello"

—

El *ñato* Navarrete y su encorvada nariz acaban de apretarse el gorro para Goya donde dirijirá una compañía de zarzuela.

Se nos dice que Navarrete ha tenido que pagar pasage doble.

—

En la Iglesia de Santa Lucia dirá la misa hoy á las 11 de la mañana el Dr. Espinosa y predicará el padre Jordan; el coro lo harán los niños que están en la Escuela de los padres salecianos.

A las 7 de la tarde en San Ignacio, predicará Fray Marcolino Benavente.

—

Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia.

Manuela Mansilla y Garcia, á pedido del Defensor de Menores.

Alberto Roque, Antonio Abela y Francisco Moqueira, por robo.

Alberto Roque, por infraccion á la ley de enrolamiento.

Rosario Rodriguez, Amaro Sotelo, Esteban Costa, Mariano Rosales y Benicio Orzabal por jugar á los naipes.

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas, 34 personas.

—

Segun un telégrama de Valparaiso, dice *El Siglo* de ayer tarde, ha sido asesinado el Ministro de Relaciones de Santo Domingo, don Manuel Altagracia Cáceres.

—

La Agencia de Colocaciones, Reconquista 82, recibió ayer, cuarenta pedidos y colocó treinta y seis personas.

—

Cartas del Perú, de última fecha, dicen, que el señor Pardo fué una de las personas que mas trabajó, antes de ser asesinado, porque se arreglasen nuestras cuestiones con Chile.

—

Los vapores *Proveedor y Rio Uruguay* han llevado para las colonias del Rosario 24 inmigrantes.

—Los vapores *Corinthian* y *Colina* parten hoy para el Havre.

—Hoy debe llegar el vapor *Saviore* con 350 pasageros de Marsella.

—Del *Patagonia* han desembarcado por cuenta del Gobierno 130 inmigrantes; muchos de ellos han protestado por el mal trato que se les ha dado abordo.

—La oficina Nacional de trabajo, dió colocacion en el dia anterior á 9 individuos.

—

En un colegio, situado en la calle Paraguay entre las de Artes y Suipacha, se ha incendiado una virgen.

El suceso tuvo lugar, en momentos que los colegiales, despues de haber colocado algunas velas cerca de la imágen, se arrodillaron y empezaron á cantar.

Una de las velas, comunicó el fuego al vestido de la virgen, la cual ardió entera, en razon de que los colegiados, alarmados con el suceso, salieron disparando.

—

El 22 del corriente tendrá lugar la distribucion de premios en el teatro Goldoni, á los alumnos de las escuelas de la parroquia de la Piedad.

—Hasta el 15 del corriente es el plazo fijado para que los maestros que deseen rendir exámenes, presenten la solicitud correspondiente.

—

La Capitania General se dirijió á la de Corrientes para que no impida la competencia entre los vapores que hacen la carrera en ese puerto y el Alto Paraná, limitándose solo á una estricta vigilancia de las calderas.

El Capitan de Puerto de Corrientes ha contestado que para dar cumplimiento á esa órden necesita se le mande un inspector de maquinas.

—

Hoy tiene lugar un gran remate de pomos en la casa de los señores Pedro Elizalde y C. calle de Victoria 89 y 93.

Los pomos que se van á rematar son de una calidad espléndida y creemos que muy mal harán nuestros comerciantes en dejar perder esta oportunidad de comprar bueno y barato.

A comprar pomos á la de Elizalde y Cª, que la Municipalidad no vá á prohibir el juego con ellos.

Leer el anuncio que publican los Rematadores.

—

La Policia ha dirijido una nota al Capitan del Puerto, para que no se permita el embarque de las menores Zubiria, las cuales han desaparecido del Colegio Francés, temiéndose que intenten ir á Europa.

—

Anteayer de tarde hizo esplosion una de las calderas del alambique establecido en la calle de Chacabuco, esquina á la de Méjico, perteneciente á D. Francisco Costa.

Causó el derrumbe del galpon en que estaba colocado, así como de las paredes.

La única desgracia personal fueron algunas contusiones que recibió el menor Julio Reinerd, hijo del dueño del depósito de máquinas del lado, el cual perdió 2,000 pesos mjc.

El dueño del alambique ha sufrido una pérdida de 12,000 pesos moneda corriente.

—

El individuo Andrés Pereira, que está como marinero en la 1.ª division naval, ha solicitado su baja del servicio, alegando que hace un año cumplió ayer el término de su destino.

—

El vapor *Savoie* que llegará hoy á nuestro puerto, conduce 130 inmigrantes para el Brasil.

A su regreso, serán dejados en Rio Janeiro.

—

En cuanto salga la cañonera *Paraná* del dique de San Fernando, entrará el encorazado *El Plata* á limpiar sus fondos.

APUNTES DE LA BOLSA

Los precios del oro, se han mantenido ayer sostenidos á las cotizaciones anotadas.

Un momento hubo que parecia aflojar algo de precios, pero muy poco duró esta vacilacion, para dar lugar luego á la firmeza.

Las operaciones, como las del dia anterior, fueron muy activas, á plazos, haciéndose las siguientes:

Al contado	81,552	fts.	„		32,50	32,50
Para el 14	438,000	"	"		32,50	32,50
" 19	1,000	"	"		32,50	
" 20	30,000	"	"		32,50	32,50
" 21	10,000	"	"		32,50	
" 31	570,000	"	"		32,55	32,55
Enero 15	5,000	"	"		32,50	
" 31	95,000	"	"		32,50	32,50
Total	1,223,552					

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron 6900 fts. á 87 y 87 1/8.

—Bonos de Tesoreria, sin ventas pero firmes á los precios últimos de 71 1/2 p%.

—Cédulas Hipotecarias, con bastante animacion y en suba estos valores.

Se negociaron:

Al contado	A	33,800	fts.	á	87
"	"	7,600	"	"	87 1/8
"	B	11,000	"	"	82 1/2
Para 31	A	20,000	"	"	87
Total		72,400			

—Acciones del Banco Nacional sin visible variacion.

Entretanto se aproxima la época del dividendo, que nos consta será repartido entre los accionistas correspondiente al año corriente Se vendieron.

Al contado	20 acc.	á 62 1/4 y 62 1/2
Para 31	320	" " 63 1/4 y 63
Enero 31	10	" " 63.
Total	350	

—El "Savoie" llegó ayer á Montevideo y la correspondencia estará aquí hoy por el "Silex."

—Telégramas comerciales de Europa.

Lóndres, Diciembre 9—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra 5 p%.

La tasa de descuento de los bancos particulares no difiere apreciablemente, en general, de la del Banco de Inglaterra.

Paris, Diciembre 9—Tasa de descuento del Banco de Francia 3 p%.

Cambio sobre Lóndres, á la vista, últimas operaciones 25 f 32 por libras esterlinas.

Sebos—La existencia actual se cifra en cerca de 22,000 cascos en Lóndres y Liverpool, y 750,000 kilos aproximadamente en el Havre, Burdeos y Marsella.

La posicion de los sebos en general es poco satisfactoria.

No parece probable la continuacion de la baja, pero las transaciones quedan muy limitadas por ahora.

Cueros—La existencia de cueros secos y salados de todas procedencias comprende 180,000 cueros en Amberes y 120,000 en el Havre.

La posicion de los cueros en la generalidad de los mercados europeos, no presenta tendencia determinada, ni en sentido de suba, ni en sentido de baja.

Lana—Las existencias, son bastantes reducidas, avaluandose en 10000 fardos en Amberes y 7,500 en el Havre.

La situacion general de este artículo, no se puede definir con precision en este momento: la tendedencia de los principales mercados, es bastante indecisa.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Diciembre 12 3 1/2 p. m.

Oro 201.

Marsella, "Savoie." Londres, "Kepler" Liverpool, "Euclid." Un lote azúcar refinada americana á 26, Pasas de uva á 24. Partidas vino Burdeos Expert á 26 en depósito. Los buques españoles para 1,000 quintales carne rechazaron el flete de 4 1/2.

Diversos lotes lana buena á 31 3/4, inferior á 29 1/2. Un cargamento sal para el Uruguay á 7 1/4. Caña sencilla de la Habana á 70 1/4 y 70 y 1/8.

ULTIMA HORA

EL GENERAL PINCEN

NUEVAS FELICITACIONES

HOMENAGE AL DOCTOR MONTES DE OCA

Un *reporter* de *El Porteño* fué á reconocer á Pincen.

Es un tipo que nada dice: regular estatura, indio puro, y un pequito de bigote.

Venia malamente vestido.

Le dirigió la palabra, llamándolo *General*, y nada contestó.

Le dió un cigarro: lo guardó, y nada dijo tampoco.

Estaba *retobado*.

Viven con él, las *siete mujeres* y las hijas.

Estas exhalaban un perfume, que despedian á los curiosos de su lado.

El salvage está alojado en el cuartel, del bizarro 6 ° de línea.

Que Dios lo ayude.

—De todas partes siguen llegando las felicitaciones al Presidente.

—Ayer vinieron estos telégramas:

San Juan, 12 de Diciembre á las 2.25 p. m.

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Oficial—Bajo el Ministerio de V. E. se ha realizado un decoroso arreglo de límites con Chile. Por la participacion directa que en él ha tomado V. E., por el honor que le corresponde, por los benéficos resultados que la Nacion reportará de aquel arreglo, doy á V. E. mis felicitaciones.

A. GOMEZ.
Gobernador.

Santiago del Estero, Diciembre 12 de 1878.

Exmo. Señor Presidente de la República.

La noticia de la paz con Chile, ha producido un verdadero júbilo en esta Provincia. Nacionales y Estrangeros, siguiendo la iniciativa del Gobernador, se preparan á solemnizar este acontecimiento.

Felicito á V. E., por haber resuelto esta cuestion con honra y sin sacrificios. La gratitud de ambas naciones, vivirá en el presente y en la historia.

Saludo á V. E

Gregorio Santillan,
Senador.

—Hé aquí otra contestacion.

Consulado General de la República O. del Uruguay, en la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1878.

Señor Ministro:

He dado á mi Gobierno conocimiento de la nota de 9 del corriente, que V. E. me hizo el honor de dirigirme. En ella se sirve V. E. participarme que los plenipotenciarios argentinos y Chileno habian firmados arreglos decorosos para poner términos á las cuestiones pendientes, sobre la base del artículo 39 del tratado de amistad de 1856, sometiendo al arbitrage la solucion de esas cuestiones.

Puedo asegurar á V. E. que mi país y mi gobierno, han recibido esa grata noticia con la mayor satisfaccion, porque ella viene á disipar los temores de un conflicto que hubiera podido ser funesto para la América.

Saludo muy atentamente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, su muy attmo. y S. S.

Ventura Fernandez.

A S. E. el señor Ministro de R. E. de la República Argentina, doctor don Manuel A. Montes de Oca.

—Los empleados del Ministerio de Relaciones Esteriores, han obsequiado al doctor Montes de Oca, con un bello *album*, como testimonio de su alegria por el éxito feliz que ha tenido la negociacion con Chile.

Lo felicitamos por la distincion.

—Empezamos hoy á publicar el discurso de Héctor F. Varela, combatiendo el proyecto del Senado, sobre los impuestos.

—Infinidad de personas han estado á felicitar ayer al Redactor de *El Porteño*, por la herencia que ha recibido de Francia, y por el destino que le ha dado.

El Dr. Carriego le decia: "Considero esto, uno de sus mayores triunfos, y una gloria tambien para todos los argentinos, que no podran menos que ver con orgullo los nombres que figuran al lado del suyo, en ese testamento."

Cárlos Guido, tenia tambien ideas análogas.

El colega *La Libertad* nos pide, *que le hagamos llegar algo de la herencia.*

Y cómo, si la hemos donado ya?

Esperamos que venga otra.

—Cerrado ya el diario, recibimos el siguiente importante decreto, del Ministerio de Hacienda Nacional.

Departamento de Hacienda de la Nacion

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1878.

Siendo conveniente preparar los datos y estudios necesarios sobre el sistema y circulacion monetaria en el país, á fin de que el H. C., pueda tomarlos en consideracion al ocuparse de tan importante asunto en sus sesiones del año entrante, y en atencion á la insinuacion dirijida por la Honorable Cámara de Diputados al P. E. en nota de 9 de Octubre ppdo., para nombrar comisiones en diversos pueblos de la República, encargadas de estudiarla,

"1. ° El estado de la circulacion monetaria."

"2. ° Los inconvenientes que ella ofrece á la liquidacion efectiva de los valores."

"3. ° Cuales serán los medios mas eficaces para regularizar esa circulacion con los plazos de su correspondencia."

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1. ° Nómbrase en comision á los efectos indicados anteriormente:

En la Provincia de Buenos Aires, á los señores doctor don Lucas Gonzalez, doctor don Mariano Varela, y don Ernesto Tornquist.

En la de Córdoba, al señor Ministro de Hacienda don Cárlos Bouquet, al doctor don José Echenique, y al señor don Pedro E. Janes.

En la de Mendoza, al Diputado Dr. Don José Vicente Zapata, al Gerente del Banco Nacional don Lisandro Santa Ana, y á don Jaime Petters.

En la de Salta, al Administrador de Rentas Nacionales don Valentin Delgadillo, al Diputado Don David Zaravia y al Gerente del Banco Nacional Dr. don Francisco Ortiz.

En la de Tucuman, á don Federico Helguera, al Gerente del Banco Nacional don Gustavo Beaufréro y á don Eudoro Avellaneda.

En la de Entre-Rios al ministro General Dr. D. José R. Baltoró, al Dr. D. José G. Ballesteros, y al Dr. D. Melquiades Salvá.

En la ciudad del Rosario al Administrador de Rentas Nacionales don Angel Diaz, al Procurador Fiscal de Seccion doctor don Pedro Nolasco Arias y al Presidente del Banco Provincial de Santa Fé, don Cárlos Casado.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

AVELLANEDA.
V. DE LA PLAZA.

SOLICITADAS

Señor Director de El Porteño.

Aproximándose la época en que el Gobierno hace los nombramientos de Jueces de Paz, creemos justo recordar al doctor Tejedor, el compromiso que tiene con el vecindario de la Parroquia de San Miguel.

Lo mas selecto de aquella Parroquia, representada por su comercio, hombres del foro y de todos los gremios, presentaron hace tiempo una solicitud, pidiendo al Gobierno nombrara Juez de Paz de San Miguel, al honorable vecino don José Octavio Brizuela.

El señor Brizuela, por sus antecedentes, por su fortuna y por sus condiciones morales, se ha hecho acreedor á esa distincion.

Hombre honrado, patriota, intelijente y competente, será un Juez recto é imparcial, que hará honor á la magistratura.

Si el doctor Tejedor, no conoce al señor Brizuela, llámelo á su despacho y estamos seguros, accederá al pedido del vecindario.

Esperamos pues que el doctor Tejedor, nombrará al señor Brizuela.

Saludan al señor noticiero.

Muchísimos vecinos de San Miguel

—

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helado. 859 n19 d.18.

—

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil ps.

Tambien hay en metálico á interes módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135

PARA TODOS

MELCHOR TORRES

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de la Victoria 250 (altos).

Consultas gratis, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares, de 2 á 4 de tarde. 168 d1-e2.

A los comerciantes

AL PORMENOR

Se invitan á todos los almaceneros, cigarreros y confiteros al por menor, para una reunion que debe tener lugar hoy á las 12 del dia, en la calle Bolivar 162, con el objeto de tratar asuntos de *gran interés* para estos gremios. Se recomienda la asistencia.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1878.

335 d13 1p. *La Comision Delegada.*

RECOMENDAMOS A LAS FAMILIAS

Nuestro café de cebada como el mejor tónico refrescante, saludable y económico, por su precio, ¡¡Probarlo!! y es cómodo, por su condicion para trasportarlo á la campaña en paquetes de libra y media libra. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle General Lavalle núm. 301, antes Parque, y tambien se halla en venta en todos los almacenes y confiterias.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA

LA INDUSTRIA

230 ds 22.

GIMNASIO

193—FLORIDA—193

PROPIEDAD

DE CRISTIANO JUNIOR

Y Luis Martinier

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS HIGIÉNICOS

VAPOR, DUCHA, LLUVIA, IMMERSION

Servicio esmerado

PRECIOS MODICOS

NO SE ADMITEN ENFERMOS EN LOS BAÑOS

En invierno, esgrima-ejercicios gimnásticos, etc., etc. Permanente: lunch, cerveza, licores, café, té. Ajedrez y otros juegos de buen tono Gabinete de lectura gratis. Para las señoras, servicio especial por personas de su sexo.

135 d3-perm.

SALIDA DE VAPORES

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

CARRERA DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ

El hermoso vapor:

"RIO URUGUAY"

SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Ca[redacted] Rosario

[redacted]acional

"[redacted]N"

Sale to[redacted]ga por Balizas.

Notas—La Agencia proporciona las *lanchas gratis* para la carga de los Vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado.

Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despachos de Aduana y carros.

Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires. 155 oll per.

—

PARA EUROPA DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor

DE LA

MALA REAL

VAPORES DIRECTOS PARA EUROPA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El viage á España se efectuará en 18 dias

SIN CUARENTENA

El nuevo y magnífico Paquete

"TAMAR"

3000 TONELADAS DE REJISTRO

Saldrá de este puerto

El 1 ° de Enero de 1879

TOCANDO EN

MONTEVIDEO,
VIGO,
CARRIL,
CHERBOURGO,
Y SOUTHAMPTON.

Las comodidas y el trato abordo de los vapores de esta renombrada y antigua compañia son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage, son muy reducidos; y el *embarque de los pasajeros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*

Por mas informes, ocúrrase al agente

T. L. Humphreys,

Cangallo 38

277 d10 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Próximamente!! Debut!! Gran sensacion!! Berthwich Meil, el gran ventrelogüista, el rival de Linglooh, tragador de espadas.

Teatro de la Opera

Compañia lírica italiana, temporada de verano. Sábado 14 de Diciembre, primera representacion de la opera en 4 áctos del maestro Verdi: *Il Trovatore.*

AVISOS NUEVOS

club del plata La Comision Directiva ha dispuesto que desde el primero de Enero próximo se ponga en vigencia la cuota establecida por la Asamblea, no admitiéndose sino hasta la fecha mencionada la supresion de la cuota bimensual—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878.

330 d13 15 *La Comision.*

Se alquila en casa de familia una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles. Ocurrir calle Esmeralda 210 entre Cuyo y Corrientes. 336 d13 16

Al comercio Se ofrece un jóven como de 20 años, como dependiente de almacen por mayor, casa introductora rejistro, ó casa de remate; tiene quien garanta su conducta. Por mas informes, bajo las iniciales 2, D, á la calle Cuyo núm. 32 darán razon.

333 d13 15.

Se vende en el pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del mismo nombre de la via ferrea del Oeste, un terreno de veinte varas de frente al Oeste por veinte de fondo al Este Linda por su frente con don Domingo Bartolosa, por el fondo con Martin Valdes, por el Sud con Agustin Brunaso, y por el Norte con Mariano Suarez Dicho terreno pertenece á doña Elisa Narvays. Por mas permenores ocurrir Europa num 88. 332 d13 15.

sastre cortador Se ofrece uno para cortador de sastreria con doce años de práctica en Buenos Aires; tambien se ofrece para ir á la campaña Tiene buenas recomendaciones. Darán razon Victoria 27.

240 d13 11

Industria NACIONAL. Vestidos para señoritas y niñas de todas edades; de percal, hilo, y varios géneros de estacion. Tambien hay un surtido de abanicos, valencianas, tiras bordadas y artículos para señoras y niños. Precios muy módicos. Merceria de Teodoro Sommer, calle Piedad 398 337 d3 20.

campo Se arrienda uno de 32 cuadras de magníficos pastos, en el partido de la Magdalena, costa de San Borombon, cuartel 1°; y se vende la casa de negocio en el establecida. Es aparente para un principiante que quiera hacer fortuna, tiene un corto capital y un buen vecindario. El edificio se compone de cinco piezas, dos para el negocio y tres para familia con todo lo necesario; tiene una quinta de 80 varas, alambrada por el costado, sembrada y algunos árboles; tambien se venderá una majada de 800 cabezas, mas ó menos, unas vacas lecheras, una tropilla de caballos de 12 un carro de varas con todos los aperos. Para mayores datos ó informes, ocurrir á la calle de Brasil núm. 308, Mercado Constitucion. 331 d13 27.

se nececitan cuatro personas con toda brevedad para una comision; ocurrir calle de San Martin núm. 33, escritorio 24 de 10 á 12 a. m. 338 d13 1p.

Se ofrece una señora para cuidar enfermos en casas particulares. Ocurrir, calle Parque 261, altos.

322 d12 14.

Cocinera estrangera. Se necesita en la calle Cuyo 150, para la temporada de verano, en el Tigre. Se preferirá francesa.

321 d12 13.

casa-quinta Se alquila en la misma Estacion Temperley, con todas las comodidades para familia. Para tratar, calle de Perú núm. 91. 320 d12 14

a las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista, del señor don Florencio Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y bebidas principalmente en té y café de todas clases, tanto molido como crudo y manteca fresca, diariamente. El encargado de dicho establecimiento habla en inglés, francés, alemán, español y húngaro y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 83 y 85, desde 10 años.

325 d12-11.

Vino virgen El mas propio para la estacion: es superior al vino francés y se recomienda por su suavidad y efectos altamente digestivos. Se vende garantido en el depósito especial de vinos-naturales calle del Perú núm. 181. 1000 n26-125.

Vino de mesa, especial de para uvas; no tiene nada de comun con la mayor parte de los vinos que se espenden en otras partes. No ofrecemos barquillos. Lo bueno hay que pagarlo Perú 181. 1000 n26-125

El que quiera hacerse rico en poco tiempo, alquile la casa de inquilinato y sala de fonda, con gran cocina económica acuda Venezuela 97, primer patio
320 d12 13

alerta Invencion norte-americana para asegurar las puertas contra los ladrones ó intrusos, ninguna casa, de familia, de comercio ó viajeros, debe de estar sin este utensilio. Depósito principal cigarreria "Patagonia" 152, Cangallo.
327 d12 17.

atencion Cigarreros y fumadores. En la cigarreria "Patagonia" se ha recibido una partida de cigarros bahía, en cajoncitos de á 50, que se venderán por mayor y menor, á precios muy módicos, Cangallo 152. 326 d12 17.

piezas Se alquilan 4 juntas ó separadas con uno ó dos balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia, Rivadavia 613. 312 d11 13.

Brillante oportunidad de ganar dinero se arrienda un campo de 4 1[1/2] leguas casi todo de pastos tiernos, casa de material, alta y baja, quinta de árboles de todas clases, 2 hermosas, lagunas conocido en el plano gráfico por de don Alberto Fupo Linda con el Egido del pueblo del 9 de Julio, su precio es módico. Tambien hay otros para vender á 7 leguas del Bragado al Sud-Oeste 2 leguas, con varias poblaciones de material, como ser: 7 potreros, con una hermosa quinta de frutas esquisitas, y otros de 2 3 y 6 leguas, 8 y 11 leguas al Oeste del 9 de Julio, para tratar Cangallo 98, cuarto núm. 2, En la ancla dorada. 301 d11 20.

Canarios En la calle Reconquista 59, hay un gran surtido de canarios selectos y otros pájaros cantores los que se venderán á precios reducidos por ausentarse del país.
300 d10 18. *Adolfo Reiche.*

Importante Se avisa al público, que en la casa calle de Corrientes núm. 309, Se compra toda clase de muebles y en general, toda clase de mercaderias, en cualquier ramo de comercio como asi mismo venden y cambian las mismas se venden á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo, "Siendo módico" las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta; hay siempre un buen surtido. 273 d10 perm.

Ojo á la ganga Se vende una peluqueria y barberia calle Bolivar número 152. 216 d8 13

coupe Se vende uno casi nuevo, de uno y dos caballos, propio para corredor ó médico, para tratar Piedad 109.
207 d11 13.

Gambrinus Cangallo 120, Cerveza en choppe y de las mejores marcas estrangeras, Lunch y todas las bebidas de 1ª calidad. 305 d11 18.

Al público y á mis favorecedores, Armando Lafforgue, dueño de la panaderia establecida en la calle Venezuela núm. 575, cumplo con el deber de hacer conocer al público, que la multa de dos cientos pesos mje. que aparece aplicada á mi casa entre los cientos cincuenta y siete panaderos multados, no es por mala elaboracion del pan, ni por falta en el peso, ni por mala calidad, de las harinas, sino que en la lista que la Municipalidad ha pasado á la Policía, para hacer efectivas dichas multas se dice que es por falta de *marca*, Mi pan lleva toda mi marca registrada con arreglo á la ordenanza vigente y he pagado esa multa con la conciencia de no haber faltado á mis deberes. Si esa multa fuera por pan mal elaborado como dice una publicacion hecha, la multa habria sido de 500 pesos mje, y á mas habria perdido el amasijo y las harinas dañosas que tuviera en mi casa, como lo dispone la ordenanza Municipal de 25 de Noviembre de 1856. He creido necesario hacer conocer del público esta circunstancia.—*A. Lafforgue.*
308 d11 13.

Horticultura Mr. Cheri Paló, profesor de arboricultura, tiene el honor de avisar á sus numerosos parroquianos y al público en general que queda á disposicion de los que quieran aprovechar la estacion actual para injertar de yema los rosales y limoneros, época que desde hoy hasta Marzo y Abril es particularmente favorable para aquella operacion. Este señor se encarga tambien de toda clase de trabajos de horticultura. Dirijirse por carta, á la oficina del diario francés, "El Courrier de la Plata" 301 d11 15.

sirvienta que sepa cocinar, bien recomendada, para corta familia, se precisa calle Montevideo 340, 291 d11 13.

Carruaje Se vende un lindo milord de construccion Inglesa, entapizado en marroquin, y con su forro de brin. Para verlo y tratar, en la caballeriza La Esmeralda, calle del mismo nombre, entre Córdoba y Paraguay.
302 d11 13.

perrita perdida. Se ha perdido una chica paraguaya, con cuello de plata. Quien la entregue á la calle Junin núm. 163, será gratificado. 306 d11 13.

Luis J. BERNASCONI, avisa á las personas de su relacion, que hay alguien que se ocupa en pedir dinero ú objetos en su nombre, con cartas y tarjetas falsificadas, y les suplica no atienda el pedido, sea quien fuere el que se presente. 300 d11 13.

Mucamo Se ofrece uno con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Cangallo núm. 20. "Fonda Española"
299 d11 13

Muebles de todas clases, alhajas, chafalonia de oro y plata menajes completos de casa de familia, y todo objeto que represente valor se compra pagando buenos precios, Cerrito 321. 175 d12 14.

Mauricio Orsolani *Escribano Público.* Se ofrece al público y á sus relaciones en particular, en la escribania de don Nicolás M. Fontes, antiguo Registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle Arenales 512. 778 n15 d15.

Cognac fino, y vino de Oporto; se acaba de recibir un surtido de clases superiores, en el depósito de la calle Perú 181: asi como tambien vinos para mesa, Priorato, y para postres, garantidos, para uva. La conduccion á domicilio es gratis. 100 n26 d25.

Alcaidia de la Aduana de Buenos Aires. Se avisa á los señores Sievers, Meyer y Ca., consignatarios de 39 (treinta y nueve) cuñetes pólvora, marca D P A introducida por el buque inglés, *Jingra*, procedente de Hamburgo, Registro 208 de 1871, que deben proceder á despacharlos ó renovarlos en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidos de acuerdo con lo prescripto en el articulo 309 de las Ordenanzas de Aduana. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.
Severo Pizarro,
225 d8 17. Alcaide 1.

cocheria "La Africana" de José Villarino y Ca. San José de Flores, Rivadavia 150. Especialidad en los siguientes ramos: carruajes y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicios completos de fúnebres. Se toman á cuida carruajes y caballos y se refaccionan y pintan carruajes usados. Prevenimos además al público que hemos establecido un carro de encomiendas "Espreso, de Flores, á la ciudad; y vice-versa, haciendo entrega de ellas á domilio y á precios sumamente módicos, recibiendo órdenes; en Flores Rivadavia 150 y en la ciudad; Confiteria de Serra esquina de Rivadavia y Paraná y en el escritorio Alsina núm. 81. Se venden y compran carruajes.
763 n15-d17.

Sociedad Filantrópica de los sastres. Se previene á los socios y á todos los sastres de su relacion que deseen suscribirse para el baile que tendrá lugar el 14 de Diciembre en el Coliseum, que lo hagan antes del 12 del corriente. Puntos de suscricion: calle Maipú núm. 102, altos, Fabre; Florida 155, Parenthon; Florida 3?, Decrous; Florida 86, Dubians; Chacabuco 59, Lagarde.
290 d7 14. *La Comision.*

Partera calle Cangallo 505 entre Libertad y Talcahuano ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precios módicos Ma. Matilde. 812 n17-d17.

A los estancieros Se cambia por hacienda una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja, que dá 3,000 pesos mensuales y otra en la calle Venezuela con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 pesos mensuales. La primera casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja sobra para atenderla, quedando libre la renta de la alta, y si se prefiere se chancelará y se dará libre de hipoteca. Para tratar, San Martin 85, 209 d7 21.

Lecciones de Flauta, Clarinete y Saxophon dadas á domicilio por el profesor Sr. Dario Tafareille; calle Tucuman núm. 80, 41 29-d13.

Dependiente de Farmacia. Se necesita una persona formal, con alguna práctica, Estados Unidos 362.
198 d7 14.

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO
DEL CABALLITO

Los exámenes anuales principiarán el Lúnes 16 del corriente, continuando todos los dias de 9 a m. á 4 p. m., hasta el Sábado 21 inclusive.
Se invita á los señores padres y tutores de los alumnos á presenciar los exámenes y á integrar las mesas examinadoras.
Las vacaciones empezarán el Lúnes 23 del que rije y terminarán el 6 de Enero 1879.
Caballito, Diciembre 12 de 1878.
341 d13 14. *W. J. Reynolds.*

Juego de sala moderno y nuevo
De nueve piezas y forrado en seda azul, con sus fundas; se vende por la mitad de su valor. Calle Junin 520, entre Charcas y Santa-Fé.
329 d13 15.

NO MAS
CALVOS
ACEITE DEL DOCTOR
LAFUENTE

Con aprobacion científica
Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias.
Depósito por mayor, Drogueria del S. G. A. Cramwell, calle Rivadavia núm. 44—Buenos Aires. 331 d13 e12-3ª pàj.

Para el Saladillo
LA HUMILDAD
AGENCIA — 326 PIEDAD 326

El que firma, dueño de esta agencia, hace saber al comercio, que las mensagerias establecidas, desde el 15 de Noviembre ppdo., al Saladillo, es en sociedad con don Cirlos Z. Varea.
Mauro Cabrera.
NOTA—El comercio puede mandar, sin pagar los bultos aqui, haciendose responsable la casa que los envie. 323 d12 18

ALTO AHI!
Casa en San José de Flores, de 18 1[1/2] varas de frente, por 70 de fondo calle real, formando esquina, tramway á la puerta de ida y vuelta.
Se vende en un precio módico. Calle Piedad núm. 135, darán razon.
311 d11 13.

AVISO OFICIAL
Ministerio de Gobierno—Se llama á licitacion para la provicion al Departamento General de Policia durante el próximo año de los siguientes artículos.
Utiles de escritorio.
Raciones para los presos.
Maiz, Afrecho, pasto seco y verde para los caballos de Policia.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 23 del corriente mes á la una de la tarde.
En la secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados.
E. del Campo,
310 d11 23. Oficial Mayor.

CARTON
DE
SUPERIOR CALIDAD
SE VENDE
SAN MARTIN 96, 98 Y 100
DE 64m. POR 92m.

CLASES

Núm. 1	de 17	hojas	en	@ á 48	$m/c.
" 2	" 18	"	"	@ á 48	"
" 3	" 22	"	"	@ á 48	"
" 4	" 26	"	"	@ á 48	"
" 7	" 31	"	"	@ á 48	"

De om64 POR om76

No. 5 bis	de 8	hojas	en	@ á 55	$m/c.
" 6	" 7	"	"	@ á 55	"

A despachar en la Aduana

No. 6 bis	de 40	hojas	en	@ á 48	$m/c.
" 7	" 35	"	"	@ á 48	"
" 8	" 33	"	"	@ á 48	"

SE VENDE
EN LA
LIBRERIA NUEVA
DE
JACOBO PEUSER
CALLE SAN MARTIN 96, 98 Y 100
BUENOS AIRES
perm.

SE VENDE
Se vende un campo de pastoreo en el partido de las Flores, cuartel seis compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para cria de ovejas.
Linda con los señores Losano, Disason, Galice y Villanueva: Para tratar Lavalle 301, (antes Parque). 231 d8 27.

AVISO OFICIAL
Ministerio de Gobierno.
Se llama á licitacion para la provision de útiles en el año próximo, á los talleres de la Penitenciaria segun el detalle siguiente:
Utiles de imprenta.
" de encuadernacion.
" de escoberia.
" de hojalateria.
" de carpinteria.
" de herreria.
" de zapateria.
" de gasistas.
Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano Mayor el dia 21 del corriente mes á la 1 de la tarde.
En la Secretaria se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1878.
E. Del Campo.
246 d8 21. Oficial Mayor.

GIMNASIO
193-FLORIDA-193
HELADOS
Y REFRESCOS
VINOS
CERVEZAS; CAFÉ, Y TÉ
A LA INGLESA
LUNCH
167 d1 perm 3ª pàj.

callos en los piés
La mas notable y grandiosa maravilla del siglo acaba de ser descubierta por el señor Jordá, pedicuro de los mas afamados y mejores Establecimientos de baños de Paris, donde con el concurso de su inteligencia y práctica de la profesion fué objeto de grandes manifestaciones hechas por personas peritas, en honor de su talento y competencia.
El señor Jordá, acaba de descubrir, á costa de mil desvelaciones, una *pomada*, que con su aplicacion durante ocho dias desaparecen los callos mas antiguos y rebeldes.
El señor Jordá, cura á domicilio en casa de familia y tiene el depósito de la *pomada* de su propiedad en la calle Corrientes 315.
238 d10 21.

IMPORNTE REMATE
DE
POMOS
Por Pedro de Elizalde y Ca.
DE UNA GRAN PARTIDA
DE POMOS
En lotes chicos y grandes
AL GUSTO DE LOS COMPRADORES
El Viérnes 13 del corriente
A LAS DOS DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 89 Y 93
LIQUIDACION COMPLETA
DE LA GRAN PARTIDA DE POMOS
EL NON PLUS ULTRA
EL EXTRA
Y EL JONS RIMER
Recomendamos la clase de pomos, que es la mas rica que hay, tanto por la calidad de las esencias, cuanto por la variacion.
303 d11 13.

Unico instituto
OPTIÇO-OCULISTICO
EN EL RIO DE LA PLATA

143--FLORIDA--143

Este Establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor D. Leopoldo Schnabl, optico oculista especialista en dioptrica, y refraccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.
Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo científico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).
Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refraccion, es decir Miopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Astygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Astenopia (vista cargada), Catarata operadas Presbyopia (vista cansada por la edad) Fotofobia (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.
Dicho Establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de anteojos y gemelos de todas clases y de cualquier instrumento óptico y matemático, y además buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo del ramo.
Los propietarios
Oliva y Schnabl.
N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezonsky, Landolt y Chevalier, esos lentes son por su doble refraccion absolutamente nocivos á la vista. Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown glass. 132 a21 perm.—3ª pàj.

CARBON PARA COCINA
SE VENDE
385 — RIVADAVIA — 385
324 d12 14

Casa en Moron
Se alquila la casa que tiene Romero en Moron, por la estacion de verano; está amueblada como para ir á habitarla. Tambien se vende amueblada en 100,000 pesos. Para tratar, Venezuela 210.
316 d12 14.

CASA QUINTA
SOBRE LA CALLE REAL DE FLORES
Se vende una, compuesta de diez piezas, caballeriza, algibe, pozo, gas, etc. Con grandes jardines, parage alto, entre Almagro y Caballito. Se dará mitad al contado y mitad á plazos, ocurrir Belgrano 1280. 317 d12 14

REMATES

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE
BELGRANO
UNA MANZANA DE LOS TERRENOS
DEL CIRCO DE LAS CARRERAS
Inmediata á la estacion del Ferro-carril á Campana.—Tasacion: pesos 75,000 mjc.—Dos terceras partes; 50,000 pesos mjc.
El Miércoles 25 del corriente
A las cuatro de la tarde, venderémos en el pueblo de Belgrano, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Farias contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada en el plano bajo el núm. 7, inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.
Dicha manzana está compuesta de 115 varas por cada uno de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud-Este, calle de Cartelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio, con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 12.
La tasacion es bajisima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos mjc, y no admitirémos oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son cincuenta mil pesos mjc.
Los titulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribania, del señor don José Martinez y por el plano y demás datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm. 135
Nota—El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano, del Ferro-Carril á Campana, donde estará la bandera de remate.
298 d11 25.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL--EN LA ENSENADA
DE UNA CHACRA
380 VARAS de FRENTE
POR MIL QUINIENTAS id DE FONDO
Tasacion ps. 40,000 mjc.
2/3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos
El Domingo 12 de Enero, á las 4 de la tarde, venderemos en el pueblo de la Ensenada, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez, y D. Polonio Sosa una chacra ubicada en el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 varas de frente por 1.500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhalt, D. Ventura Martinez, testamentaria de D. Juan Brown y Da. Manuela de la Fuente.
La tazacion importa la suma de cuarenta mil pesos mjc. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 31 cents. moneda corriente.
Los titulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribania del señor don Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135. 206 d7-e12.

Eastman Gowland y cª.
De Comestibles y Bebidas.
En su casa Victoria 111, Al contado, El Miércoles 18 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue: 40 barricas azucar refinada, 20 barricas azucar Pernambuco, 30 fardos tabaco de hoja, 20 balas papel astraza, 50 cajones ajenjo lejitimo, 20 bolsas cafe en grano, 100 cajones orejones, 100 barriles aceitunas, 5 cajones grasa de Chancho, 16 cajones betun francés, 20,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20,000 cigarros hamburgueses marca corona y otras marcas, 50 barricas cerveza blanca, 40 barricas cerbeza negra, 20 bordalezas aguardiente, 50 cajones ginebra, 50 cajones anis de 12 1[1/2] galones, 80 quesos gruyere, 200 cajones kerosene, 40 quesos tali, 40 cajones de fideos del pais, 20 cajones aceite Bavieca, 20 cajones aceite Puyet, 50 cajones bacalao, 30 cuarterolas vino piorato, 6 bordalezas vino francé, 80 cajones vino Oporto, 30 id vino Jerez, 26 id vino Castí, 100 latas dulce membrillo, 20 latas café molido, 20 latas pasta d tomate, 50 cajones Chocolate, 10 1[1/3] caña, 100 cajones pasas de Malaga, 50 id Mendoza, 20 bolsas nueces, 10 1[1/3] coñac, 20 fardos tabaco en mazos, 5 pipas vino carlon y muchos otros articulos del ramo que no se detallan por su estencion.

M. Bohigas Ferrer
DE RICOS MUEBLES
Precedentes de una familia que se ausenta para Europa.
EN EL PATIO DE MI CASA
80—DEFENSA—80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES
EL MÁRTES 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:
1 rico juego de sala de jacarandá macizo, compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forro de brocatela de seda mordoré con sus correspondientes fundas, 1 id de 9 piezas, forrado en lampas de seda azul y blanco, con fundas, 1 id fantacia forro de reps mordoré; 1 aparador nogal 1 id caoba, 1 mesa comedor de id, 1 cama camera jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 id de caoba, 10 sillas y 2 sillones de rejilla, 2 mesas escritorio, 1 cómoda negra, 12 sillas de ava, 6 sillas fantasia con fundas, 1 percha, 9 sillones, 1 tocador, 1 ropero nogal, con espejo, 1 id jacarandá con id, 1 id de cedro y otros muchos muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Nota—Las cuentas de ventas se pagan sobre la marcha.
339 d13 17.

Agustin Mascias
JUDICIAL
El dia 9 de Enero entrante á las 12 en punto por órden del señor Juez doctor don Martin Bustos procederé á vender en el establecimiento situado en el Partido de Brandzen, perteneciente á la testamentaria de don José Ramon Laiñe, las haciendas caballuna, vacuno y ovejas, tasadas la primera á razon de 80 ps. las yeguas y 250 ps. los caballos las segundas en 130 una y las últimas á razon de treinta ps. una, siendo la majada de mas de 1000 ovejas.
El dia 13 del mismo mes á las 2 en punto se venderá en el local donde está situada la casa calle de Bolivar nums. 630 y 632. Tasados en la cantidad de 75,168 pesos mjc. 71 centavos la primera y en 71,457 pesos y 6 centavos la segunda
La una tiene tres piezas de material con su correspondiente zaguan; la otra con igual número de habitaciones y ambas sus oficinas necesarias.
Son propias para una corta familia y su tasacion sumamente baja. Se tomará por base las dos terceras partes de su justo precio para la venta.
Por mas informes ocurrir al rematador Victoria núm. 82. 243 d8-13.

Antonino Vidal
EN BELGRANO
CALLE TUCUMAN
A UNA CUADRA DEL MERCADO
Y dos de la calle Real, donde llegará en este mes el tranway, todo empedrado hasta la misma quinta. Por órden terminante de sus dueños.
EL DOMINGO 22
DEL CORRIENTE—Á LAS CINCO P. M.
A las 5 p. m. Remataré al contado esta importante propiedad, cercado de pared, cantidad de árboles frutales, y de alerno, y con un edificio de 3 piezas, con cocina, situada entre las calles San Martin al Norte con 100 v. Tucuman al Este con 57 v á Ituzaingo al Este con 57 v.
Se venderá el todo ó en 8 lotes, que es subdivision segun el plano, siendo la base para la venta de toda su area y edificio que lo es de 5701 varas cuadradas; la ínfima suma de *setenta y cuatro mil ps. mjc.* Suma por la cual nadie que conozca la ventajosa posicion de esta propiedad, dejará de intesarse por esta.
En el presente terreno hay lotes de 16 por 50 cuya base de venta es solo 6000 ps. mjc. Los interesados no deben temer el calor ni el sol, pues estarán á la sombra de árboles seculares.
Por titulos, planos y demás detalles, al rematador San Martin 151 de 11 á 12 1[1/2]. p. m. ó en la misma propiedad en Belgrano San Martin 88.
318 d12 22.

M. Benguria
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
De una espléndida Chacra
PARAJE ALTO Y DOMINANTE
Tierra fértil y de la mejor; toda cercada de alambre, con postes de ñandutay, y á 10 cuadras de la estacion Ituzaingó. Fijarse en el detalle.
El Lúnes 6 de Enero, dia de fiesta, á la 1 en punto, y donde estará la bandera de remate; procederé á vender en público remate en la misma chacra, siempre que la oferta esceda de las 2/3 partes de la tasacion, que son 266,667 ps. mjc. por estar tasada en la ínfima suma de 400,000 ps. mjc., no pudiendo aceptar oferta que no esceda de la suma primeramente indicada.
La venta se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y á solicitud del apoderado que lo es el señor Federico Rutemberg.
Detalles—La propiedad está ubicada en el partido de Moron á 10 cuadras de la Estacion Ituzaingó hácia al Oeste, y linda su terreno con la via del tren, siendo la linea perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Josefa Papert, la área del terreno se compone de 84 cuadras cuadradas próximamente de 150 varas por costado: el edificio consta de 9 piezas, un galpon, cochera, caballeriza, un granero, cocina, un gallinero, un palomar de 12 varas de largo por 6 de ancho, y demás oficinas: todo el edificio es de material y á mas tiene 5 cuadras de monte con distintas clases de frutas y de las mas esquisitas, 600 varas próximamente cercado de cina, una cantidad de paraisos dos corrales de alambre y postes de ñandubay y otras muchisimas comodidades que por su mucha estension no se detallan.
Alerta interesados! No olvidarse que la venta se efectuará el 6 de Enero á la 1 en punto en la misma chacra en la Estacion Ituzaingó habrá carruages para conducir los interesados al local indicado.
Nota—El comprador dará una seña de 9,000 ps. mjc. en el acto de estenderse el boleto.
205 d7-e6.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72.
El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Pedro lini lo que acontinuacion se espresa: 5 magnificas estatuas de mármol del tamaño natural representando la Europa, Asia y Africa 2 brocales de mármol color rosa 1 espléndida estuta de mármol, color plomo completa 1 id de las mismas dimensiones de mármol, negro, 1 gran pilar como para templo de campaña 2 fuentes, 2 copas, 1 busto 4 estatuas representando las cuatro estaciones, 1 gran fuente de mármol, 2 esfinjes babilonicas, 100 chapas mármol colorado 50 chapas mármol blanco 5 copas de id y otros muebles, que estarán á la vista.
No faltar á las 12 en punto.
218 d8 16.

José C. Soto
JUDICIAL
EN ZARATE
Y EXALTACION DE LA CRUZ
El Sábado 14 y Domingo 15 de Diciembre de de 1878.
Por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento de la Capital, doctor don Martin Bustos, procedere á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que mas adelante detallaré, pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez.
PRIMER REMATE—En la Exaltacion de la Cruz, el Sábado 14 de Diciembre á las 11 de la Mañana. De una finca formando esquina á la Plaza principal de ese pueblo donde estará la bandera de remate, tasada en 70,18? pesos mjc y cuyas dos terceras partes son 46,786 pesos mjc. Esta propiedad mide 17 1[1/2] vs. de frente por una calle por 41 vs. á otra, tiene cinco piezas de azotea, edificada en materiales de primer órden, maderas fuertes, tiene todas las oficinas necesarias y es propia para negocio.
SEGUNDO REMATE—En Zarate, el Domingo 15 á las cuatro en punto de la tarde, en el Hotel Capdevila.
Lote num. 1 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo, ubicada en un terreno de 300 varas de frente por 300 de fondo cercado de ñandubay y alambre, una cuadra con monte, y el resto de alfalfa, tasada en 21,000 pesos m c. base para la venta las dos terceras partes que son 14,000 pesos mjc.
TERCER LOTE—numero 2 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo ubicada en un terreno de 100 varas de frente por 150 de fondo, cercada de ñandubay y alambre una cuadra de alfalfa mil álamos y un rancho, tasado todo en 18 250 pesos mjc.
Dos terceras partes 12,170 pesos mjc.
CUARTO LOTE—numero 3 del inventario—De un establecimiento de graseria situado en el Ejido del Pueblo compuesto el terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo, cerco de ñandubay y alambre, un galpon para la faena, sobre postes de madera fuerte techo de teja francesa, un techo de fierro, colocado de cuatro varas de fondo por dos de boca, otro galpon techo de paja, sobre postes de ñandubay y sauce, dos piezas, de material techo de teja francesa, tasado todo en la ínfima cantidad de 36,335 pesos mjc, base para la venta 24,2?0 ps.
QUINTO LOTE—numero 5 del inventario—Un terreno situado en el ejido de este pueblo compuesto de 50 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de ladrillo, tasado en 4750, base para la venta 3166.
SESTO LOTE—Numero 12 del inventario—Un terreno situado en la traza del pueblo compuesto de 12 1[1/2] varas de frente por 50 de fondo tasado en 3900 pesos mjc., se para la venta 2331.
SEPTIMO LOTE—Numero 14 del inventario—De un terreno en los sobrantes de los barrancos compuesto de 2 1[1/2] varas de frente por 50 varas de fondo tasado en 2200, base para la venta 1427 pesos mjc.
OCTAVO LOTE—Numero 17 del inventario—De una quinta situada en el bajo, AL COSTADO DEL ARSENAL, compuesto su terreno de 120 varas de frente, llegando por el fondo con la rivera del Paraná alambrado su frente y con 30,000 plantas de sauce, productivas tasado en 55,000 pesos mjc, base para la venta 36 666 ps.
Por informes los interesados pueden ocurrir á la oficina de don Saturnino Garcia, Defensa 82 altos ó al escritorio del martillero, Bolivar 57.
Los titulos son de primer órden y estarán á disposicion de los interesados hasta el dia 12 en el escritorio del martillero, y despues el dia de la venta se tendrán á la vista.
744 n14 d15.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Migoni, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878.

Juan Rodriguez.
Defensa 80, 2º patio,
215 d8-e7.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cándido Leal, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria, por intermedio de la Secretaria del Escribano don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878.

889 n21 d20 — *N. L. Solari.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores de la compañia Union Americana que desde la fecha se abstengan de hacer pago alguno al Gerente ó Agentes de dicha Compañia, debiendo hacer estos pagos á don Adolfo Sauze á quien se nombra depositario: en los autos ejecutivos seguidos don Emilio Landois contra dicha sociedad, ocurriendo los interesados á la calle de la Piedad numeros cuarenta y cuatro de doce á dos de la tarde—Buenos Aires, Marzo 21 de 1878.

Joaquin Sijo.
Secretario,
193 dg-e5. — Oficina Perú 130.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Quilitin Rodriguez para que dentro del término de seis dias comparezca ante este Juzgado, á reconocer su firma que aparece en el contrato celebrado por su señora, con don José Maria Gonzalez, con apercibimiento de lo que mas haya lugar por derecho—Moron, Diciembre 11 de 1878.

Robustiano Reyna.
915 d12 17. — Procurador Municipal.

AVISOS

3 dias bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de

REUMATISMOS!
RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON

Con algunas fricciones del afamado *óleo de huevos de avestruz* del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. *Wandick* de Amsterdam, se puede llamar con razon el *Rey de los Remedios* contra los *reumatismos*: ó cualquier dolor internos como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospecto en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único deposito por mayor y menor, calle de Sarandí, núm. 317, en Buenos Aires establecimiento Orthopedista *G. Lacour*, calle de Cangallo 322.

853 n19 d.18 d. p. m

A LOS ESTANCIEROS
Y
SALADERISTAS

La veleria y almacen de lonas, calle Cangallo N. 51, previene á su númerosa clientela, estancieros, y saladerista, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Francia ó Inglaterra un gran surtido de lonas fabricadas especialmente para barvas y encerados.

Se ha recibido tambien una gran cantidad de bolsas para maiz trigo, harina etc.

Calidades superiores y precios módicos. Casa de confianza.

151--Calle de Cangallo--151
Frente al Hotel de la Paz
139 d3 e2.

Especialidad para embotellar vinos, clarificar toda clase de liquidos, lavar botellas, embotellar, o encajonar vinos para negocio, o casas particulares, el todo á precios reducidos. Dirijirse á la calle Chacabuco 120, Maison Chabrij o á la calle Florida 5 4, Confiteria Nueva.

827 n17 e14-dpm.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
MAIPU 87 (ANTES 59)

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes; garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: La verdadera silenciosa de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson Singer, Planer y Kaiser, Howe y de otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y todas clases de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
MAIPU 87 (*ANTES* 59)
887 n21-d23

Máquinas de coser

Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. — 863 n17-e14.

ATENCION!
ATENCION! ATENCION!
IMPORTANTE
REMATE
Por Eduardo Halbach
DE LA VALIOSA FINCA DE ALTOS
Y BAJOS
SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES
Alsina y Lima
A siete cudras de la Plaza Victoria
EL LÚNES 6 DE ENERO del 79

A las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado la valiosa finca nates mencionada por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor Don Salustiano Zaballa, y com- perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ramos de Garmendia, cuyo terreno se compone de 17 y 1/2 varas de frente á la calle Alsina bajo los núm. 401 y 405 por 32 1/2 varas de fondo á la calle de Lima bajo los núm. 91 á 109

El edificio como ya se ha dicho se compone de altos y bajos, conteniendo un total de 21 piezas, un aljibe, etc. etc., y toda ella habitada.

El todo de la casa produce de renta mas de cuatro mil pesos mensuales.

Llamamos la atencion á los capitalistas, sobre esta importante propiedad situada en el parage mas central de la ciudad y rodeada de espléndidos edificios con tramways en ambas calles y sobre todo, por su muy baja tazacion. La tazacion judicial de esta propiedad, asciende á la cantidad de pesos 687,239,20 cvs.

Base para la venta, ps. 458,159.46 cts.

Titulos de primer órden.

Por mas informes, á la Escribania de Miguel Repetto, ó al escritorio del rematador, calle Piedad 44. — 244 d8 e6

EL CIRUJANO DENTISTA
ELIAS JAMES
153-CALLE DE LIRERTAD-153
ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigo en mi gabinete de operaciones estrayendo muelas, dientes y raices, todos los dias, casi sin dolor, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, coloca dentaduras en ambar artificial emploma los dientes cariados, en platina, plata y pasta blanca, como en oro, mi colocacion de dientes es tan preciosa, que imita á las naturales: Con motivo de tener que viajar por las provincias argentinas hasta Chile, antes de dos meses, me he propuesto rebajar mis precios en todas las piezas de dientes que trabaje de hoy en adelante, hasta mi partida. — 201 d9 e8

CAFE DE CEBADA
DE
I. A. NOVARO

En paquetes de una libra marca Ancla, se vende en los principales almacenes. Las familias deben probar este café que es puro y garantido, es resfrescante, alimentoso y saludable. Depósito general por mayor y menor, calle de Corrientes 851. Pedimos encarecidamente pidan siempre el café de I. A. Novaro, marca Ancla, en paquetes para tomar una cosa pura y no ser engañado.

107 dl 15.

JUGUETERIA
ALEMANA
DE C. GUDENCHWAGER
159-CALLE VICTORIA-159

Habiendo entrado el propietario de esta casa, en relaciones con los principales fabricantes en este ramo, tanto en Alemania como en Francia é Inglaterra, puede garantir desde ya, que ningun otro establecimiento podrá competir con el suyo, ya sea por lo variado del surtido, las novedades mas recientes, y sobre todo, por lo barato de los precios.

Para los dias de Noche Buena y año nuevo, hay una inmensidad de objetos, desde el muñeco para el niño de pecho, hasta el mas fino y lujoso. Asi mismo en el ramo de juguetería, hay las invenciones mas moderlas, que ayudan tanto á la instruccion de la juventud.

FIGURAS MECANICAS
159-Calle de la Victoria-159
Entre Chacabuco y Piedras

169 d6 20.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. — perm

Libre para todos!
NUESTRO NUEVO
ILUSTRADO CATÁLOGO
DE
SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR — TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.
PIEDAD 134

Directamente en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.
413 a18—d. p. m.

AGENCIA
DE
COLOCACIONES
CORRETAJES
Y ASUNTOS JUDICIALES
De José Maria Agüero
80-CALLE RECONQUISTA-82

Se dan colocaciones á todas las personas que lo deseen.

Se proporcionan personas para cualquier empleo ó servicio, á las personas que lo soliciten.

Se hace toda clase de corretage.

Y se encarga de toda clase de asuntos.

80—Reconquista—82

260 d9 e8.

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PÚBLICAS

Fondos destinados á la traslacion de la Frontera al Rio Negro
Y CONTINUACION DE LAS OBRAS
DEL PUERTO DEL TIACHUELO
2.200,000 PESOS FUERTES
Leyes del H. C. de fecha 5 y 16 de Octubre de 1878

SEIS POR CIENTO DE INTERES ANUAL Y AMORTIZACION POR ADJUDICACION DE TIERRAS

Titulos de 400 psfts. ó sean 10,000 mjc. cada uno, pagaderos 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo, contando desde el 1º de Enero de 1879.

Toda la tierra pública al exterior de la linea de fronteras, está afectada al pago de este empréstito, en la forma siguiente:

El Departamento Nacional de Ingenieros, procederá á levantar un plano de las tierras al exterior de las lineas de fronteras, dividiéndolo en lotes de cuatro leguas, y acompañará una memoria que detalle la cantidad de campo, pastos, aguadas y montes de cada lote.

Concluido el trabajo, se pondrán los planos y memorias en la Oficina de Ingenieros, á disposicion del público, para que los interesados elijan l suerte que mejor les convenga.

Todo tenedor de un titulo por 400 pfts., tendrá derecho á pedir la escrituracion á su favor, segun lo prescribe la ley, en el local que elija, teniendo 5 años de plazo, desde que la Oficina de Inspeccion anuncie que los planos están á disposicion del público para hacer este pedido.

VENTAJAS DE ESTA COMBINACION:
El suscritor goza de un interés de 6 por ciento sobre su capital

Adquiere el derecho de comprar tierras públicas por el precio de 10,000 pesos mjc. la legua.

Hay que advertir que parte de estos campos, de superior calidad, están situados distantes tan solo de 4 á 30 leguas de Bahia blanca, y sobre las márgenes del Rio Negro, es decir, contiguos á los grandes puertos de exportacion, desde donde saldrán, dentro de pocos años, los productos del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

No se ha presentado jamás un negocio mas seguro y mas brillante para hacendados, capitalistas y rentistas.

SE ANUNCIA AL PÚBLICO

Que la suscricion queda abierta hasta el 31 de Diciembre del corriente año, en esta ciudad en la Administracion del Crédito Público Nacional calle de Reconquista núm. 42.

En la campaña:
En la Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos.
En las Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahia Blanca y Patagones.
En las Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.
Y en las Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

A los señores Agentes nombrados por la Comision
QUE PRESENTEN SUSCRITORES
Se les abonará una comision de UNO por ciento

Por mayores datos, ocurrir á cualquiera de los señores que forman esta comision:

Presidente	Sr. D. Antonino Cambacères	Belgrano	292
Vice id 1º	" " Guillermo Moores	Rivadavia	92
Vice id 2º	" " Saturnino Unzué	Rivadavia	485
Secretario	" " Jaime Civils y Buxareo	Suipacha	6
"	" " Aquiles Rodriguez Orey	Victoria	3.7
Tesorero	" " Guillermo Paats	Venezuela	151
Vocal	" " José M. Jurado	Sociedad Rural	
"	" " Emilio Duportal	Rivadavia	411
"	" " Cárlos Casares	Piedras	207
"	" " Torcuato de Alvear	Tacuari	72
"	" " Narciso Martinez de Hoz	Paraguay	420
"	" " Roberto Cano	Cuyo	309
"	" " Juan Anchorena	Reconquista	131
Vocal	Sr. D. Juan Peña	Corrientes	129
"	" " José de Carabasa	Cangallo	157
"	" " Miguel Puiggari	Victoria	418
"	" " B. Bidart	Victoria	318
"	" " Wenceslao Posse	Alsina	381
"	" " Manuel Moreno	Cangallo	327
"	" " F. Woodgat	San Martin	35
"	" " Serafin Polinini	Banco de Italia	
"	" " V. F. Smithers	Banco de Lóndres	
"	" " Benjamin Buteler	Alsina	263
"	" " Guillermo Thompson	Estacion Central	
"	" " Francisco B. Madero	Suipacha	232
"	" Sebastian Casares	Bolsa	

712 n12 d13—d. p. m.

LICORES FINOS
MEDIO-FINOS Y ORDINARIOS
PARA OBSEQUIO
CLASE SUPERIOR Y PRECIO REDUCIDO
MARIUS BERTHE
FABRICANTE
137--ESMERALDA--137
BUENOS AIRES

En Paris, 78, premiado con Medalla de plata y en Buenos, el 77, premiada con medalla de primera clase.

Se hacen envios á la campaña
786 d6 20.

PANADERIA DEL CÓNDOR
CORRIENTES 684
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

Prevenimos á nuestra numerosa clientela y á las familias en general, que en vista de la mala clase de las harinas que con generalidad se elaboran actualmente en razon de haberse ardido la mayor parte de los trigos; hemos celebrado un contrato, por el cual y mediante una retribucion de cuatro pesos mas en cada arroba sobre el precio corriente, el molinero se obliga á entregarnos toda la harina que necesitemos en nuestro Establecimiento hasta la próxima cosecha, siendo ella de primera calidad, de trigos inmejorables y perfectamente estacionados.

Esto nos pone en condiciones de poder ofrecer el mejor pan que se fabrica para el consumo diario: asegurando que nuestros precios no sufrirán alteracion alguna.

La grasa con que elaboramos los tan afamados "Bizcochos Criollos del Cóndor" como la que empleamos en la de mas factura, es preparada en el mismo establecimiento y con especial esmero, para cuyo buen éxito, una persona muy inteligente, es la encargada de elegirla y remitirnosla en rama desde los Corrales de abasto. Accediendo al pédido de algunas familias hemos resuelto prepararla en mayor escala para espenderla en vejigas que remitiremos á domicilio.

Para mayor comodidad de las familias que viven el centro, atenderemos cualquier clase de pedido que se nos haga en la casa de los señores A. Ballaich y Ca, calle Alsina 78.

259 d8 15 — *Ignacio Ferrando y Ca.*

Gran Fábrica de Camisas
SIN RIVAL EN BUENOS AIRES
POR MAYOR Y MENOR
PARA LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA

Camisas, camisas. En ninguna parte puedé haber camisas tan baratas ni de tan rica clase como las de esta acreditada fábrica de camisas, *La Iberia*, Artes 96, entre Cangallo y Piedad. Contando esta casa con los mejores medios como para poder vender mucho mas barato que en otra parte. Las camisas á medida se confeccionan y se entregan á sus dueños, en solo 24 horas. Casa sin rival en Buenos Aires, por su modicidad que no sufre competencia ninguna en su ramo. Surtido general en camisas blancas y de color, gustos particulares y de última novedad. Camisas para señora, batas, enaguas, pañuelos, corbatas, gemelos, guantes, etc. y todo lo perteneciente al ramo.

Se admiten composturas en camisas usadas, Artes 96, entre Cangallo y Piedad.

LA FAMA DE LO BUENO Y BARATO
171 d1 e3.

CIGARRILLOS CAPORALES
SUPERIORES
Manufactura de La Abundancia

Estos cigarrillos se hallan desde hoy; en venta en todos los principales establecimientos y pueden competir ventajosamente con los de la manufactura francesa.

Para evitar las falsificaciones, los paquetes son cerrados por los estremos. — 328 d12 11

RESTAURANT
UNION NACIONAL
DE ANGEL G. GUTIERREZ
COMIDA Á TODA HORA
TRATO ESMERADO
PRECIOS INFIMOS
Almuerzo 8 pesos
COMIDA 10
44, 46 y 48 CUYO 44, 46 y 48.
271 d10 24.

AL PROGRESO
DEL SIGLO
GRAN SASTRERIA
436—VICTORIA—436

El dueño de esta gran sastreria, deseoso de hacerse conocer del público de Buenos Aires, ha resuelto introducir una rebaja de 20 por ciento en el precio de sus confecciones.

Ejecucion esmerada en toda clase de trabajos. Espléndido y variado surtido de casimires. Prontitud y economia; he aqui las ventajas que ofrece

El Progreso del Siglo

á los que quieran ser sus favorecedores.

Los premios obtenidos en las Esposiciones de
FLORENCIA
NÁPOLES
BUEUOS AIRES
Y PARIS (1878)
acreditan bien alto la escelencia de las confecciones de esta sastreria sin rival.

Acudan, pues, los que desen un traje elegante y barato.

AL PROGRESO del SIGLO
Victoria 436
Entre Lima y Buen Orden
132 d3 e2.

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
CUYO 196
ESPECIALIDAD
En artículos de paja de Florencia
LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196. Se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
En coronas mortuorias
196--CUYO--196
300 n26 d25.